

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Montevideo - Uruguay

Nº 054 = 16

Montevideo, 07 de marzo de 2016

Sra. Eliana Alvarez

Charrúa 2015 apto.2

MONTEVIDEO

En relación a su solicitud de acceso a la información pública al amparo de la Ley 18.381 de 18 de octubre de 2008, por la cual se requiere los siguientes datos:

1 - Número de hogares con disponibilidad a conexión de fibra óptica en el período 2010-2014.

Respuesta: Los clientes con disponibilidad de fibra óptica son 660.000

2 - Número de hogares con disponibilidad a conexión de fibra óptica en el año 2015.

Respuesta: Los clientes con disponibilidad de fibra óptica son 730.000

3 - Número de hogares conectados a fibra óptica en el período 2010-2014.

Respuesta: Los servicios conectados a Fibra Optica son 510.000

4 - Número de hogares conectados a fibra óptica en el año 2015

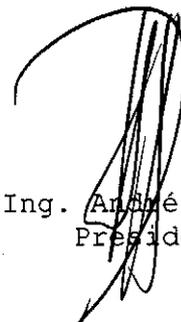
Respuesta: Los servicios conectados a Fibra Optica son 564.000

Dichas cifras corresponden a que Antel no dispone de la información relativa a la cantidad de hogares, sino que la información que se tiene es de la cantidad de servicios fijos.

Saludan a usted muy atentamente,



María Nieves Rodríguez
Secretaria General



Ing. Andrés Tolosa
Presidente

Exp. 2016/00452